



## Sheinbaum pide a San Lázaro corregir reforma

**PILAR MANSILLA**

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió a la Cámara de Diputados modificar el artículo transitorio en la reforma de la Ley de Amparo para evitar posibles problemas de interpretación y garantizar el respeto al principio de no retroactividad.

“El transitorio que aprobó el Senado no quedó claro. No se entiende en qué casos sigue la ley anterior y en cuáles aplica la nueva. Lo que pedimos es que la Cámara de Diputados ayude a que quede muy claro, de acuerdo con los criterios de la Corte y la jurisprudencia existente. En qué casos aplica una u otra”, señaló.

La mandataria explicó que el texto propuesto por el exministro Arturo Zaldívar busca corregir la redacción del transitorio incluido por el Senado y dar certidumbre jurídica a procesos en curso.